

gún se preceptúa en el apartado c) del artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios.

g) La licencia de la autoridad diocesana correspondiente cuando se trate de eclesiásticos.

h) Los aspirantes femeninos, haber cumplido el Servicio Social de la Mujer, salvo que se hallen exentas de la realización del mismo.

i) Abonar en la Tesorería de la Universidad 100 pesetas por derechos de formación de expediente y 75 pesetas por derechos de examen, pudiendo efectuarlo también mediante giro postal, que prevé el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, uniéndose a la instancia los resguardos oportunos.

Quinto.—Quienes deseen tomar parte en este concurso-oposición presentarán sus instancias en el Rectorado de la Universidad o en cualquiera de los Centros previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», manifestando en las mismas, expresa y detalladamente, que en la fecha de expiración del plazo de admisión de solicitudes reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas, acompañándose a aquéllas los recibos justificativos de haber abonado los derechos de examen y de formación de expediente.

Sexto.—El aspirante que figure en la propuesta formulada por el Tribunal deberá presentar en el Rectorado de la Universidad y en el plazo de treinta días contados a partir de la fecha de la mencionada propuesta, los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de febrero de 1966.—P. D., José Hernández Díaz.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 17 de febrero de 1966 por la que se nombra la Comisión que ha de informar los expedientes del concurso general de traslado para cubrir una plaza de Conservador, vacante en el Museo de Artes Decorativas.

Ilmo. Sr.: Convocado concurso general de traslado para cubrir una plaza de Conservador vacante en el Museo de Artes Decorativas de esta capital por Orden ministerial de 10 de noviembre del pasado año («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto del Decreto de 23 de diciembre de 1964, ha resuelto nombrar la Comisión que ha de informar los expedientes del mencionado concurso, la que estará constituida de la siguiente forma:

Presidente: Don Joaquín María de Navascués y de Juan, Director del Museo Arqueológico Nacional. Vocales: Don Javier de Salas Bosch, Subdirector del Museo del Prado; don Manuel Jorge Aragoneses, Director del Museo Arqueológico de Murcia; doña María Consolación Sanz Pastor y Fernández de Pierola, Directora del Museo Cerralbo; doña María Dolores Enriquez Arranz, Subdirectora del Museo de Artes Decorativas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de febrero de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso previo de traslado la cátedra de «Geografía» (primera cátedra) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Vacante la cátedra de «Geografía (primera cátedra)» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión en propiedad a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso previo de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de las hojas de servicio, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de febrero de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Toxicología y Veterinaria legal» de la Facultad de Veterinaria de la citada Universidad.

Expirado el plazo de convocatoria determinado por la Orden ministerial de 26 de octubre pasado («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre de 1965) para la admisión de solicitantes al concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Veterinaria de esta Universidad, adscrita a «Toxicología y Veterinaria legal».

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de aspirantes admitidos definitivamente al concurso-oposición:

Don Emilio Ballesteros Moreno y don Rafael Jurado Couto.

No se publica lista de concursantes excluidos por ser los señores anteriormente reseñados los únicos concursantes a dicho concurso-oposición.

Madrid, 26 de enero de 1966.—El Secretario general, I. Martín. V.º B.º: El Rector, E. Gutiérrez Ríos.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Fisiología general, Química biológica y Fisiología especial (segunda cátedra)» de la Facultad de Medicina de la citada Universidad.

Expirado el plazo de convocatoria determinado por la Orden ministerial de 19 de noviembre último («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre de 1965) para la admisión de solicitantes al concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Medicina de esta Universidad, adscrita a «Fisiología general, Química biológica y Fisiología especial» (segunda cátedra).

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de aspirantes admitidos definitivamente al concurso-oposición:

Don Carmelo Luis López-Arias Calleja.

No se publica lista de concursantes excluidos por ser el señor anteriormente reseñado el único concursante a dicho concurso-oposición.

Madrid, 26 de enero de 1966.—El Secretario general, I. Martín.—V.º B.º: El Rector, E. Gutiérrez Ríos.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Ciencias de la citada Universidad.

Expirado el plazo de convocatoria determinado por la Orden ministerial de 8 de noviembre último («Boletín Oficial del Estado» del 6 de diciembre de 1965) para la admisión de solicitantes al concurso-oposición para proveer seis plazas de Profesores adjuntos de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, adscritas a «Ingeniería Química (1.º adjuntía)», «Ingeniería Química (2.ª adjuntía)», «Química Orgánica (2.ª adjuntía)», «Petrología», «Petrología de rocas endógenas» y «Teoría de las reacciones orgánicas».

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de aspirantes admitidos definitivamente al concurso-oposición:

«Ingeniería Química (1.ª adjuntía).—Don José Costa López.
«Ingeniería Química (2.ª adjuntía).—Don Fernando Camacho Rubio.

«Química Orgánica (2.ª adjuntía).—Don Cecelio Márquez Salamanca.

«Petrología».—Doña Rafaela Marfil Pérez.

«Petrología de rocas endógenas».—Don Vicente Sánchez Cela.
«Teoría de las reacciones orgánicas».—Don Miguel Fernández Braña.